



**CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO VOLUNTARIO DE VACANTES PARA INTERINOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS, CANDIDATOS SELECCIONADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA PROCEDENTES DE OTRAS LISTAS DE INTERINIDAD, CANDIDATOS SELECCIONADOS DEL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN (SEF) Y CANDIDATOS SELECCIONADOS DE LISTAS ABIERTAS DEL DÍA 28/02/2025**

**ESTE ACTO INCLUYE OFERTA DE VACANTES DEL PROGRAMA SUPÉRATE PARA EL REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA EL CURSO 2024-2025**

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de las especialidades que a continuación se indican, a los seleccionados en los procedimientos de urgencia procedentes de otras listas de interinidad, candidatos seleccionados del Servicio de Empleo y Formación (SEF) y a los candidatos seleccionados de listas abiertas, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia hoy **jueves día 27 de febrero de 2025**, y finalizará el **viernes día 28 de febrero a las 10:00 horas**.

La participación en este acto de adjudicación tiene carácter voluntario (Art. 64.4 de la Orden de 28 de junio de 2024, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024\_25), por lo que no se publicará listado de incidencias referidas al cierre de instancias como viene siendo habitual antes del término de la adjudicación.

**1. ESPECIALIDADES CONVOCADAS:**

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFIA (**)	TODA LA LISTA
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	TODA LA LISTA
0590006	MATEMATICAS	TODA LA LISTA
0590008	BIOLOGIA Y GEOLOGIA (**)	TODA LA LISTA
0590009	DIBUJO (**)	SOLO BILINGÜE
0590010	FRANCES	TODA LA LISTA
0590016	MUSICA	TODA LA LISTA
0590018	ORIENTACION EDUCATIVA	TODA LA LISTA
0590019	TECNOLOGIA	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMIA (**)	TODA LA LISTA
0590103	ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	TODA LA LISTA
0590105	FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	TODA LA LISTA
0590107	INFORMATICA	TODA LA LISTA
0590119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACION	TODA LA LISTA





FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590206	INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	TODA LA LISTA
0590219	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO CLINICO Y ORTOPROTESICO	TODA LA LISTA
0590220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	TODA LA LISTA
0590221	PROCESOS COMERCIALES	TODA LA LISTA
0590222	PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA (**)	SOLO BILINGÜE
0590227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	TODA LA LISTA

(\*\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

**Para la especialidad de Dibujo y Procesos de Gestión Administrativa en Inglés solamente están convocados los adjudicatarios que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe.**

En el presente acto de adjudicación se ofertan vacantes para desarrollar el Programa SUPÉRATE cuyas actuaciones se integran en el Programa de Cooperación Territorial durante el curso 2024-2025 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los programas de refuerzo de la competencia lectora son programas financiados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y están regulados por la Resolución de 24 de enero de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación por la que se dictan instrucciones a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la participación en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora y la competencia matemática.

Aquellos docentes que se incorporen a las **vacantes SupéraTE** firmarán al llegar a sus centros el documento de toma de conocimiento de participación en el mismo.

El personal asignado al **Programa SUPÉRATE** son Profesores de las especialidades de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (059004) que prestarán sus servicios en los centros adjudicados **hasta el 19 de junio de 2025**.

Las plazas del **Programa SUPÉRATE** aparecerán con los siguientes códigos:

**059004S (LENGUA CASTELLANA SUPÉRATE)**





CÓDIGO CENTRO	CENTROS	MUNICIPIOS	FUNCIÓN	JORNADA
30005284	IES CARTHAGO SPARTARIA	CARTAGENA – LA PALMA	059004S	8 HORAS

## 2. CONDICIONES DE PARTICIPACION:

- Los adjudicatarios cumplimentarán sus instancias de petición observando las características de los distintos tipos de vacantes ofertadas: vacantes de plantilla, vacantes de sustitución y **vacantes del Programa de SupéraTE**.
- **Dada la naturaleza de los puestos, su estricta justificación presupuestaria y el período de desempeño, las vacantes del Programa SupéraTE NO serán susceptibles de combinación con ningún otro tipo de vacante o mejora.**
- Dadas las características del Programa y la formación que tiene asociada, quienes se encuentren en situación de **MATERNIDAD / PATERNIDAD** o cualquier otra circunstancia, no podrán solicitar vacantes del **Programa SupéraTE**.
- Se incluirán como adjudicatarios los cesados cuyas comunicaciones lleguen al Servicio de Personal Docente antes de la finalización de presentación de instancias. (Art. 64.3 de la Orden de 28 de junio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024-2025).

## 3. PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD/PATERNIDAD (solo para las vacantes que no sean del Programa SupéraTE):

Los adjudicatarios interinos que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad/paternidad, deben aportar la siguiente documentación al buzón de correo: [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es):

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Documentación que acredite la fecha de nacimiento
- Resolución de la prestación por maternidad/paternidad concedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado el carácter voluntario del presente acto de adjudicación, no procede acogerse a las medidas de CONCILIACIÓN Y APOYO A LA MATERNIDAD acordadas en Mesa General de Negociación de 13/12/2021 (BORM de 2/2/2022 – págs.: 2865-72) y establecidas en el Art. 21.7 de la *Orden de 28 de junio de 2024 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2024-2025 (BORM de 29 de junio de 2024)*

## 4. ALTA ADMINISTRATIVA Y ALTA EN NÓMINA:

Los **docentes deberán de aportar datos personales de dos tipos:**





- a. **Datos retributivos** (Porcentaje de IRPF, Número de afiliación a la Seguridad Social o Muface, IBAN, Información del documento 145).
- b. **Datos personales** (Domicilio, localidad y provincia de nacimiento, teléfonos adicionales, otros permisos como el envío de SMS y notificaciones electrónicas, etc.).

**Todos los datos personales deben actualizarse/modificarse por vía telemática,** usando el [procedimiento de sede electrónica CARM 3992](#) para los **datos retributivos**, y la aplicación "**Modificar datos personales**" de la **zona privada de EDUCARM** para los **otros datos personales**, identificándose con un mecanismo que proporcione nivel de seguridad "Nivel 3" o superior, que se alcanza con Cl@ve PIN 24, el DNI electrónico y la Tarjeta de Identificación electrónica CARM.

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE  
Ramón Doménech Villa

(Firmado y fechado electrónicamente al margen)

27/02/2025 13:50:55

DOMENECH VILLA, VICENTE RAMON

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-766824e-1509-b82f-1b0c-0050569b34e7

